



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 24 de junio de 2016.-

VISTO:

La solicitud de aval académico de la Facultad de ciencias Naturales, presentado por la Prof. Graciela Pinto Vitorino, para la realización del Taller “Riesgos en la Automedicación: ¿qué debemos saber y cómo debemos cuidarnos? Parte 2”, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo es concientizar a los alumnos sobre los riesgos de la automedicación y poner en contacto a los alumnos de los primeros años de la carrera de Farmacia con temáticas afines al ejercicio de la profesión.

Que se enmarca en el proyecto de investigación “Conocer y prevenir sobre automedicación” y en el proyecto de Voluntariado Universitario “Estrategias para la retención y captación de alumnos de las carreras de Farmacia y Bioquímica”, ambos actualmente en ejecución con aval de esta Facultad.

Que la propuesta constituye una actividad de Extensión de interés para nuestra Facultad.

Que el tema fue tratado en la III sesión ordinaria de este Cuerpo el 16 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar el Aval Académico al Taller “Riesgos en la Automedicación: ¿qué debemos saber y cómo debemos cuidarnos? Parte 2”, que se realizó el día 13 de junio de 2016, en la Facultad de Ciencias Naturales UNPSJB, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como Coordinadora del Taller a la Dra. Graciela Pinto Vitorino y como expositoras a las docentes Dra. Sandra Alcalde Bahamonde, Farm. Alejandra Apesteguia, Farm. Graciela Pozzi, Dra. Susana Risso, Farm. María Elena Antonietti, Farm. Silvina Artola, Dra. Mónica Casarosa y Farm. Ana María Cangiano.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 350/16.-

Dra. Barbara Lisa Paez Torrecillas
Secretaria Academica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Leticia Freito
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.